



**CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE BIENES MUEBLES**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2011, REUNIDOS EN EL "AULA MAGNA", UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "C", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA REFERENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA No. IACJ/009/11 (NACIONAL), SEGUNDO PROCESO, POR CONCEPTO DE "MOBILIARIO", "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", "BIENES INFORMÁTICOS" Y "REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES", SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, PARA DEJAR ASENTADO LO SIGUIENTE:

ACUERDO

CON FECHA 05 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 14:00 HORAS, SE ENCONTRABA PROGRAMADO EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA No. IACJ/009/11 (NACIONAL), SEGUNDO PROCESO, POR CONCEPTO DE "MOBILIARIO", "MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", "BIENES INFORMÁTICOS" Y "REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES", SOLICITADOS POR LA COORDINACIÓN DE BIBLIOTECAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, SIN EMBARGO EN VIRTUD DE NO CONTARSE CON EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUERENTE, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 36 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y 48 DE SU REGLAMENTO, DIFIERE EL FALLO DE ESTA LICITACIÓN PARA EL DÍA 11 DE AGOSTO DEL 2011, A LAS 14:30 HORAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:**

L.A.E. ELVAS DOMINGUEZ ESPINOZA
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

ING. DAVID MORENO LÓPEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:



LIC. LUIS DAVID MARTINEZ CAMPOS
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



C.P. JOSÉ MANUEL CRUZ JAVIER
DIRECTOR DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD



L.A.E. J. MIGUEL PONCE SANCHEZ
DIRECTOR DEL FONDO AUXILIAR PARA LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA




LIC. ALEJANDRO GAMBOA ORDOÑEZ
DIRECTOR DE INFORMÁTICA

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA
(SIN DERECHO A VOTO, PERO CON VOZ)**



C.P. ANTONIO PORFIRIO BONIFAZ MENDOZA
CONTRALOR INTERNO

TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE



LIC. HILDA JULIETA CASTILLO ARCEO
COORDINADORA DE BIBLIOTECAS DEL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL